FALLO DE ADJUDICACIÓN
Licitación Pública Nacional Número **57062002-001-2023**, referente al **SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES Y PLOTTERS QUE CONSISTE EN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS, SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, ESCANEO Y EN SU CASO EXCEDENTE**

---En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las **11:00 horas** del día **24 de Marzo del 2023,** en atención a lo establecido por el artículo **57** fracción **VI** y **59** de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, ubicada en el Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas, Piso 5, en Prolongación Blvd. Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas, C.P. 87083, Cd. Victoria Tam., los Servidores Públicos, **ING. PORFIRIO GONZÁLEZ REYES, DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, LIC. RODRIGO GONZÁLEZ CHÍO, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, C.P. JORGE LUIS PEDRAZA ORTÍZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JORGE ARTEMIO PUGA ROCHA, SECRETARIO PARTICULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DR. JOSÉ ÁNGEL SEVILLA MORALES, DIRECTOR DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JUAN CARLOS ZARATE ALEJOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS Y LIC. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES**, cuyos nombres y firmas aparecen al calce y al margen de esta acta, con la finalidad de emitir el acuerdo de Fallo de la Licitación Pública Nacional número **57062002-001-2023**, referente a la adquisición del servicio integral de equipos multifuncionales y plotters que consiste en: arrendamiento de equipos, servicio de impresión, fotocopiado, escaneo y en su caso excedente.----------

---El **ING. PORFIRIO GONZÁLEZ REYES,** en su carácter **DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES**, comunica a los Servidores Públicos presentes que en lo que concierne a la presente adquisición será sufragada con Recurso **Estatal** para el Ejercicio Fiscal **2023**, con el fondo **2311000101**, Recursos Propios, en la posición presupuestaria **32301** (Arrendamiento de Equipos de Fotocopiado), a petición del **DR. JOSÉ ÁNGEL SEVILLA MORALES,** en su carácter de Director de Servicios de la Secretaría de Administración, a través de los oficios número **DS/DA/0010/2023, DS/DA/0032/2023**, de fecha 15 de Febrero y 08 de Marzo del presente año respectivamente, recursos que se encuentran debidamente contenidos en las partidas presupuestarias correspondientes, de la manera siguiente;-

SOLICITUD Y/O REQUISICIÓN DE COMPRA	FOLIO	FECHA
10009088, 10009089, 10009090, 10009091, 10009092, 10009093, 10009094, 10009095, 10009096, 10009097, 10009098, 10009099, 10009100, 10009101, 10009102, 10009103	SF/SSE/0199/2023	23/02/2023

901520	VPA/0072/2023	08/02/2023
901522	VPA/0083/2023	13/02/2023
901523	VPA/0035/2023	25/01/2023
901524	VPA/0041/2023	03/02/2023
901525	VPA/0068/2023	07/02/2023
901526	VPA/0084/2023	13/02/2023
901527	VPA/0070/2023	07/02/2023
901528	VPA/0060/2023	07/02/2023
901529	VPA/0056/2023	02/02/2023
901530	VPA/0047/2023	30/01/2023
901531	VPA/0062/2023	07/02/2023
901532	VPA/0063/2023	07/02/2023
901534	VPA/0055/2023	02/02/2023
901535	VPA/0033/2023	31/01/2023
901536	VPA/0051/2023	02/02/2023
901537	VPA/0052/2023	02/02/2023
901539	VPA/0059/2023	31/01/2023
901540	VPA/0032/2023	31/01/2023
901541	VPA/0061/2023	03/02/2023
901542	VPA/0017/2023	31/01/2023
901543	VPA/0078/2023	30/01/2023
901548	VPA/0021/2023	20/01/2023
10009115	3022001/DPCH/DPSP/0440/2023	10/03/2023
901521	VPA/0069/2023	31/01/2023
901545	VPA/0044/2023	31/01/2023
901570	VPA/0112/2023	27/02/2023
901575	VPA/0176/2023	06/03/2023
901538	VPA/0101/2023	14/02/2023
901578	VPA/0160/2023	27/02/2023

Manifestándose de igual forma su congruencia con la programación y presupuestación anual autorizada para el área requirente, haciendo constar que se cuenta con la disponibilidad presupuestal suficiente para hacer frente y contraer compromisos que permitan atender y solventar las necesidades expuestas, al tenor de los siguientes.----------

---------- **A N T E C E D E N T E S** ----------

---**PRIMERO.-** En fecha **02** de marzo del 2023, en atención de los artículos **44** y **48** de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; **11** fracción **IV** del Reglamento del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales para el Estado de Tamaulipas, se Publicó la Convocatoria número **001** relativa a la Licitación Pública Nacional **57062002-001-2023**, referente a la adquisición del SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES Y PLOTTERS QUE CONSISTE EN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS, SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, ESCANEO Y EN SU CASO EXCEDENTE, en el Periódico el Mañana de Reynosa, en el Periódico Oficial del Estado, así como en la página de Gobierno del Estado de Tamaulipas.----------

---**SEGUNDO.-** En fecha **08** de marzo del 2023, atento a lo establecido en el punto **2, 2.1, 2.1.1, 2.1.2** y **2.2,** de las bases de licitación, a las 15:00 horas de la fecha antes citada concluyo la etapa de inscripción al proceso licitatorio, al cual se registraron en tiempo y forma **5 (cinco)** empresas las cuales a continuación se enuncian: **MÁQUINAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL S.A. DE C.V., MULTIFUNCIONALES Y COPIADO DE TAMPICO, S.A. DE C.V., EQUIPOS Y SOLUCIONES DOCUMENTALES, S.A. DE C.V., LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN Y ELOY CANTÚ PÉREZ.**----------

---**TERCERO.-** En fecha **09** de marzo de 2023, en cumplimiento a lo marcado por el punto **16** de las bases de licitación, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, en el cual se hace la mención que ningún licitante participante presentó escrito de preguntas, con fecha límite de entrega **06** de marzo del presente año, antes de las 11:00 horas, por lo cual no hubo cuestionamientos que responder, así mismo con fundamento en el Artículo **49** de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, la Convocante anuncia la determinación de incorporar a las bases y a sus anexos, equipos por el área requirente.----------

---**CUARTO.-** En fecha **16** de marzo de 2023, se realizó el acto de Presentación y Apertura de propuesta Técnica y Económica, en atención a los términos del punto **17** de las bases, en el mismo se recepcionó y aperturo la propuesta de la **C. LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN**, para su análisis de la información correspondiente a la Documentación Legal, Administrativa y Financiera, así como de las Propuestas Técnica y Económica presentada por la participante antes mencionada, y su dictaminación por las áreas correspondiente, en el mismo acto se descalificó al licitante **MAQUINAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.,** lo anterior a los términos de la tesis jurisprudencial aplicable por analogía "…**LICITACIÓN PUBLICA. EL CUMPLIMIENTO DE SUS BASES ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA ANALIZAR LAS OFERTAS Y ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO**…" por acciones contrarias a lo establecido por los artículos **41** párrafo **2, 47** fracción **VIII** de la Ley de Adquisiciones para el Estado de Tamaulipas; **70** Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas; en correlación directa a lo establecido en el punto **22** incisos **b)** y **f)**, denominado Causa de descalificación de propuestas, de las bases de esta Licitación.----------

---**QUINTO.-** En fecha **21** de marzo del 2023, en respuesta a mi diverso oficio número **DGCYOP/DA/DL/147/2023** de fecha 16 de marzo del presente año, el **L.C.F. SERGIO LEYVA GERMAN,** en su carácter de Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas, mediante oficio número **SF/SSE/DC/000330/2023,** emite **ANÁLISIS FINANCIERO** en sentido **APROBATORIO** respecto de la propuesta presentada por la **C. LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN**, lo anterior en los términos de una estimación detallada de la documentación requerida en los incisos **j) y k),** del punto **18.1.1**. de las bases de licitación.--------

---**SEXTO.-** En fecha **22** de marzo del 2023, en respuesta a mi diverso oficio número **DGCYOP/DA/DL/148/2023,** de fecha 16 de marzo del presente año, el **DR. JOSÉ ÁNGEL SEVILLA MORALES**, en su cargo de Director de Servicios de la Secretaría de Administración, mediante oficio número **DS/SA/0519/2023**, emite **ANÁLISIS TÉCNICO determinando que SI CUMPLE INTEGRAMENTE** en sentido **APROBATORIO** respecto de la propuesta presentada por la **C. LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN**, lo anterior en los términos de una estimación detallada de los incisos **f), h), i), m), n), ñ) y o),** del punto **18.1.1**., de las bases de licitación.----------

---**SEPTIMO.-** En fecha **23** de marzo del 2023, en respuesta a mi diverso oficio número DCGYOP/0159/2023, de fecha 23 de marzo del presente año, el **DR. LÁZARO CASTILLO HERNÁNDEZ**, en su cargo de Director Administrativo y Presidente del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, mediante oficio número **SO/III/CCYOP/DGCYOP/00159/2023**, emite **DICTAMEN** en sentido **APROBATORIO** respecto de la propuesta presentada por la **C. LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN,** motivo por el cual el **ING. PORFIRIO GONZÁLEZ REYES,** en su carácter **de DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES** con fundamento en lo dispuesto en los artículos **57** fracción **VI** y **59** de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; emite el siguiente:----------

----------**F A L L O**----------

---**PRIMERO:** En atención a lo dispuesto por el Artículo 57 fracción VI y 59 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el **C. ING. PORFIRIO GONZÁLEZ REYES**, en su carácter de **DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES,** es competente para conocer y adjudicar el **SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES Y PLOTTERS QUE CONSISTE EN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS, SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, ESCANEO Y EN SU CASO EXCEDENTE**, solicitado por la Dirección de Servicios de la Secretaría de Administración, mediante oficio número **DS/DA/0010/2023, DS/DA/0032/2023,** de fecha 15 de Febrero y 08 de Marzo del presente año respectivamente, signados por el **DR. JOSÉ ÁNGEL SEVILLA MORALES.**----------

---**SEGUNDO:** La evaluación de la **Propuesta Técnica** del licitante **LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN**, se realizó bajo la estricta responsabilidad de la **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**, por medio

de una estimación detallada de los **incisos f), h), i), m), n), ñ) y o), del punto 18.1.1.,** de las bases del proceso, emitiendo su dictamen aprobatorio mediante oficio número **DS/SA/519/2023,** de fecha **22** de Marzo de 2023, signado por **el DR. JOSÉ ÁNGEL SEVILLA MORALES,** quien fundado y motivado para aceptar o desechar la propuesta dictaminada, lo cual indica que se analizó la propuesta técnica la cual cumple en su totalidad con las características requeridas en lo publicado en bases, atendiendo de igual forma lo manifestado por el **Dictamen Financiero** realizado por parte de la Dirección de Contabilidad, de la Secretaría de Finanzas, mediante oficio **SF/SSE/DC/000330/2023,** de fecha 21 de marzo del 2023, signado por el **L.C.F. Sergio Leyva German,** así como lo propuesto por el **DR. LÁZARO CASTILLO HERNÁNDEZ**, en su cargo de Director Administrativo y Presidente del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, mediante oficio número **SO/III/CCYOP/DGCYOP/00159/2023**, de fecha 23 de marzo del 2023; considerando el análisis y valoración a la **Documentación Legal** recibida, validación realizada por parte del Departamento de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales de la Secretaría de Administración, cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos solicitados, con lo cual se compruebe que se garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, según se evidencia al tenor literal siguiente:

ANÁLISIS LEGAL

I.-LEGAL	**LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN**	
	CUMPLE	
	DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA	**SI / NO**
a).- Original y copia del recibo de pago de bases. Si el licitante se inscribió en las oficinas de la Convocante, deberá anexar copia de Constancia de Pago y Entrega de Bases expedida por la misma.	**Presenta** original y copia del recibo de pago de bases. Así como copia de Constancia de Pago y Entrega de Bases expedida por la convocante	SI
b).- Acreditar la existencia legal y personalidad jurídica del Licitante en términos a lo establecido en el **ANEXO V.1** de estas Bases. Los interesados en participar en este procedimiento de Licitación, deberán presentar la documentación legal y administrativa que se detalla a continuación: ✔ Copia de la Credencial del padrón de proveedores Vigente, y Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual, el representante legal del licitante manifieste, **que cuenta con facultades suficientes para comprometerse** por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente en el presente procedimiento**, (Anexo V.1) el cual deberá contener la siguiente información:** ✔ Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de Personas Morales además, descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas; y ✔ Del representante del licitante: datos de las Escrituras Públicas en las que fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó. Adjunto al escrito de referencia **(ANEXO V.1)**, el licitante deberá presentar copia fotostática legible de una identificación oficial vigente, ya sea Pasaporte, Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.	**Presenta** Copia de la Credencial del padrón de proveedores Vigente, y Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual, el representante legal del licitante manifieste, **que cuenta con facultades suficientes para comprometerse** por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente en el presente procedimiento**, (Anexo V.1)** con la **información requerida,** adjuntando a lo anterior copia fotostática legible de una identificación oficial vigente Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.	SI
c).- En caso de no encontrarse inscrito en el padrón de proveedores, deberá de presentar el **(Anexo V),** debidamente requisitado, anexando la siguiente documentación: original y copia del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o autoridad judicial competente y de sus modificaciones en su caso, ó acta de nacimiento original cuando se trate de persona física o copias certificadas en original por Notario Público para ambos casos. **Del Representante Legal:** Deberá presentar original y copia de los documentos legales que acrediten su personalidad como representante legal del licitante; cuando sean	**NO APLICA**	

sociedades y se encuentren dentro del acta constitutiva, poder general para actos de dominio y administración o poder especial otorgado ante Notario Público, para firmar las propuestas, participar en los actos de apertura y fallo. Así como para aceptar la adjudicación y recepcionar el pedido correspondiente; mismo que acreditará su personalidad con identificación oficial con fotografía (Credencial de Elector, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar Nacional).		
d).- Manifestación por escrito del Licitante bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en supuesto alguno de lo que establece el **Artículo 31** de la Ley.	**Presenta** manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en supuesto alguno de lo que establece el **Artículo 31** de la Ley.	SI
e).- Modelo del Contrato **sin requisitar**, el cual forma parte integrante de las bases, y deberá presentarse firmado por el representante legal en todas sus fojas, a manera de constancia de que el licitante conoce el instrumento jurídico de contratación de la Secretaría. **(Anexo XI).**	**Presenta** Modelo del Contrato sin requisitar, debidamente firmado por el representante legal en todas sus fojas, a manera de constancia de que el licitante conoce el instrumento jurídico de contratación de la Secretaría	SI
f).- Documentación que demuestre la experiencia del licitante registrado para participar en esta licitación (Curriculum, indicando la fecha de su constitución, datos generales de la empresa y relación de clientes ya sea de Gobierno, Universidades y/o empresas, con una antigüedad mínima de 8 años. (Anexando copia simple de 3 contratos con servicios similares a los que licitan).	**Presenta** Curriculum, indicando la fecha de su constitución, datos generales de la empresa y relación de clientes ya sea de Gobierno, Universidades y/o empresas, con la antigüedad solicitada así mismo anexa copia simple de 3 contratos con servicios similares a los que licitan	SI
g).- Un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta el contenido y alcance de la convocatoria, de las bases de licitación, de los anexos y de las condiciones establecidas en las mismas, así como de las modificaciones a tales documentos que, en su caso, se deriven de la junta de aclaraciones.	**Presenta** escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta el contenido y alcance de la convocatoria, de las bases de licitación, de los anexos y de las condiciones establecidas en las mismas, así como de las modificaciones a tales documentos que, en su caso, se deriven de la junta de aclaraciones.	SI
h).- Anexo II (Formato de Propuesta Técnica) de conformidad al documento identificado como **Anexo III (Especificaciones Técnicas)**, el cual deberá presentarse legible, sin tachaduras ni enmendaduras y deberá contener en todas sus hojas el nombre **SELLO** y firma autógrafa del licitante o representante legal de la empresa participante y a la elección del mismo licitante podrá ser en papel membretado de la empresa, siempre y cuando se respete el formato y contenido **mínimo** del anexo antes mencionado, describiendo todas y cada una de las características y especificaciones técnicas de la prestación del servicio, así como tiempo de la entrega de la prestación del servicio.	**Presenta anexo II (Formato de Propuesta Técnica)** de conformidad al documento identificado como **Anexo III (Especificaciones Técnicas)**, en los términos requeridos por la convocante,	SI
i).- Escrito de Programa de Entrega: Escrito dirigido a la Secretaría, en el cual manifieste su disposición de aceptar y cumplir en tiempo y forma con la programación de entrega de la prestación del servicio establecido en el **Anexo III (Especificaciones Técnicas)** y en su propuesta de programa de entrega **Anexo II (Formato de Propuesta Técnica) y Anexo IV (Formato de Cotización).**	**Presenta** escrito de Programa de Entrega: en los términos requeridos por la convocante,	SI
j).- Original y Copia de los **Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022,** y actualización de los mismos al **28 de Febrero del 2023**, suscritos por Contador Público independiente, reflejando un capital contable mínimo de **20% del monto total de su propuesta** adjuntando copia certificada de la cédula profesional de Contador Público que los emita.	**Presenta** Original y Copia de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022, y actualización de los mismos al 28 de Febrero del 2023, suscritos por Contador Público independiente, reflejando un capital contable mínimo de 20% del monto total de su propuesta adjuntando copia certificada de la cédula profesional de Contador Público que los emita.	SI
k).- Declaración anual del impuesto sobre la renta del año 2022, con todos sus anexos, presentada ante institución bancaria autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso, si las presentó por los medios electrónicos autorizados para tal efecto (internet), deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias). Así como copia de los pagos provisionales de **enero a diciembre del año 2022 y que correspondan a sus obligaciones fiscales.**	**Presenta** escrito de excepción de presentación de la Declaración anual del impuesto sobre la renta del año 2022, en el mes requerido por tratarse de una persona física con actividad empresarial, atentó a lo establecido en el artículo 150 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Por otra parte **Presenta** copia de los pagos provisionales de enero a diciembre del año 2022.	SI
l).- Presentar constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del **SAT, IMSS e INFONAVIT**, vigentes al memento de la celebración del acto de apertura, conforme a los establecido en el **artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación** y la correspondiente resolución Miscelánea Fiscal para este ejercicio. "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales", expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en sentido positivo, con la que comprueba el cumplimiento de sus obligaciones fiscales prevista en las *reglas 2.1.31, 2.1.32 y 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.* Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en la que se advierta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, de conformidad con el procedimiento establecido en la Regla Quinta del Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR y su ANEXO ÚNICO, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la Obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social. Constancia de Situación Fiscal, expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	**Presenta** constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del SAT, IMSS e INFONAVIT	SI

(INFONAVIT), del que se advierta que no se identificaron adeudos ante el referido Instituto; lo anterior, de conformidad con la resolución RCA-5789-01/17 por la que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos; publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.		
m).- Garantía de Calidad de los bienes para la Prestación del Servicio. Escrito del licitante bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que garantizará a la Secretaría, la calidad de los bienes para la prestación del servicio de acuerdo a los requerimientos técnicos solicitados. El periodo mínimo de la garantía de **12 meses.**	**Presenta** escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifiesta que garantizará a la Secretaría, la calidad de los bienes para la prestación del servicio de acuerdo a los requerimientos técnicos solicitados. El periodo mínimo de la garantía de **12 meses**	SI
n).- Escrito del licitante bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que asume toda la responsabilidad y responderá por vicios ocultos que presente los bienes para la prestación del servicio que oferta, por un periodo mínimo de **12 meses**, contados a partir de la recepción del mismo por parte de la convocante.	**Presenta** escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que asume toda la responsabilidad y responderá por vicios ocultos que presente los bienes para la prestación del servicio que oferta, por un periodo mínimo de **12 meses**, contados a partir de la recepción del mismo por parte de la convocante.	SI
ñ).- Escrito del licitante bajo protesta de decir verdad mediante el cual se compromete a dar capacitación a los usuarios acerca del uso de los equipos.	**Presenta** escrito bajo protesta de decir verdad mediante el cual se compromete a dar capacitación a los usuarios acerca del uso de los equipos.	SI
o).- Escrito del licitante bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que de resultar adjudicado se compromete a respetar los precios ofertados de su propuesta, durante la vigencia del contrato que se derive de la presente licitación.	**Presenta** escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que de resultar adjudicado se compromete a respetar los precios ofertados de su propuesta, durante la vigencia del contrato que se derive de la presente licitación.	SI

ANÁLISIS TÉCNICO

I.-TECNICO **Oficio No. DS/SA/519/2023** **Punto de Base 18.1.1., Incisos f), h), i), m), n), ñ) y o)**	**LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN** **CUMPLE**	
	SI	**NO**
f).- Documentación que demuestre la experiencia del licitante registrado para participar en esta licitación (Currículum, indicando la fecha de su constitución, datos generales de la empresa y relación de clientes ya sea de Gobierno, Universidades y/o empresas, con una antigüedad mínima de 8 años. (Anexando copia simple de 3 contratos con servicios similares a los que licitan).	**SI**	
h).- Anexo II (Formato de Propuesta Técnica) de conformidad al documento identificado como **Anexo III (Especificaciones Técnicas)**, el cual deberá presentarse legible, sin tachaduras ni enmendaduras y deberá contener en todas sus hojas el nombre **SELLO** y firma autógrafa del licitante o representante legal de la empresa participante y a la elección del mismo licitante podrá ser en papel membretado de la empresa, siempre y cuando se respete el formato y contenido **mínimo** del anexo antes mencionado, describiendo todas y cada una de las características y especificaciones técnicas de la prestación del servicio, así como tiempo de la entrega de la prestación del servicio.	**SI**	
i).- Escrito de Programa de Entrega: Escrito dirigido a la Secretaría, en el cual manifieste su disposición de aceptar y cumplir en tiempo y forma con la programación de entrega de la prestación del servicio establecido en el **Anexo III (Especificaciones Técnicas)** y en su propuesta de programa de entrega **Anexo II (Formato de Propuesta Técnica) y Anexo IV (Formato de Cotización).**	**SI**	
m).- Garantía de Calidad de los bienes para la Prestación del Servicio. Escrito del licitante bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que garantizará a la Secretaría, la calidad de los bienes para la prestación del servicio de acuerdo a los requerimientos técnicos solicitados. El periodo mínimo de la garantía de **12 meses.**	**SI**	
n).- Escrito del licitante bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que asume toda la responsabilidad y responderá por vicios ocultos que presente los bienes para la prestación del servicio que oferta, por un periodo mínimo de **12 meses**, contados a partir de la recepción del mismo por parte de la convocante.	**SI**	
ñ).- Escrito del licitante bajo protesta de decir verdad mediante el cual se compromete a dar capacitación a los usuarios acerca del uso de los equipos.	**SI**	
o).- Escrito del licitante bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que de resultar adjudicado se compromete a respetar los precios ofertados de su propuesta, durante la vigencia del contrato que se derive de la presente licitación.	**SI**	

ANÁLISIS FINANCIERO

I.- FINANCIERO **Oficio No. SF/SSE/DC/000330/2023** **Punto de Base 18.1.1., Incisos j) y k)**	**LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN** **CUMPLE SI / NO**
j).- Original y Copia de los **Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022,** y actualización de los mismos al **28 de Febrero del 2023**, suscritos por Contador Público independiente, reflejando un capital contable mínimo de **20% del monto total de su propuesta** adjuntando copia certificada de la cedula profesional de Contador Público que los emita.	**SI,** No detectaron razón financieras no aceptables
k).- Declaración anual del impuesto sobre la renta del año 2022, con todos sus anexos, presentada ante institución bancaria autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso, si las presentó por los medios electrónicos autorizados para tal efecto (internet), deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias). Así como copia de los pagos provisionales de **enero a diciembre del año 2022 y que correspondan a sus obligaciones fiscales.**	**Si,** No detectaron razón financieras no aceptables

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO.	LICITANTE	LEGAL	TECNICO	FINANCIERO
1	LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO.- Atento a la evaluación de los documentos mencionados en el párrafo que antecede, se **ACEPTA** la propuesta del licitante **LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN,** toda vez que su oferta cumple con las especificaciones legales, técnicas y financieras requeridas en las bases de la Licitación Pública Nacional Número **57062002-001-2023.**

CUARTO: Se **ADJUDICA** al licitante **LORENZA DEL SAGRARIO RAMOS GUILLÉN,** el Servicio Integral de Equipos Multifuncionales y Plotters que consiste en: Arrendamiento de Equipos, Servicio de Impresión, Fotocopiado, Escaneo y en su caso excedente, solicitado en las bases de la licitación, por cumplir con las especificaciones y características técnicas requeridas y presentar una propuesta económica solvente por un Importe Global del Servicio de Arrendamiento, por la cantidad de **$37,175,489.48 (Treinta y Siete Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Pesos 48/100 M.N.),** que se deriva del importe de **$32,047,835.76 (Treinta y Dos Millones Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 76/100 M.N.)** más el importe del Impuesto al Valor Agregado del 16% por la cantidad de **$5,127,653.72 (Cinco Millones Ciento Veintisiete Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos 72/100 M.N.), y una propuesta mensual por** importe de **$4,130,609.94 (Cuatro Millones Ciento Treinta Mil Seiscientos Nueve Pesos 94/100 M.N.)**, que se deriva del importe de **$3,560,870.64 (Tres Millones Quinientos Sesenta Mil Ochocientos Setenta Pesos 64/100 M.N.),** más el importe del Impuesto al Valor Agregado del 16% por la cantidad de **$569,739.30 (Quinientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Treinta y Nueve Pesos 30/100 M.N.),** correspondiente al periodo comprendido del **01 de abril al 31 de diciembre del 2023,** con un tiempo de entrega dentro de los **10** días hábiles a partir de la notificación del fallo.

QUINTO: El contrato que se derive de la adjudicación, debe formalizarse conforme a la normatividad establecida para este proceso licitatorio, señalado en el **punto 24** de las bases, debiendo además el adjudicado presentar a más tardar el día **30** de abril del **2023,** la obligación marcada en el inciso **k)** del numeral **18.1.1,** ante la Dirección de Contratos de la Dirección General de Compas y Operaciones Patrimoniales.----------

No existiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente, siendo las **12:00 horas** del día en que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para constancia legal.----------

FIRMA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

ING. PORFIRIO GONZÁLEZ REYES
DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS
Y OPERACIONES PATRIMONIALES

LIC. RODRIGO GONZÁLEZ CHÍO
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES

C.P. JORGE LUIS PEDRAZA ORTÍZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. JORGE ARTEMIO PUGA ROCHA
SECRETARIO PARTICULAR DE LA SUBSECRETARIA
DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

DR. JOSÉ ÁNGEL SEVILLA MORALES
DIRECTOR DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JUAN CARLOS ZARATE ALEJOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES

LIC. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES

Hoja de Firmas del Fallo de la Licitación Pública Nacional No. 57062002-001-2023